

Santo Domingo, D.N 28 de octubre de 2024

GR-1054

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante – Regularización de exceso de límites de inversión por tipo de

emisor – Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026)

Estimado Señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado y a la sección 5.4 del Reglamento Interno de fecha 14 de junio 2024, de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, tiene a bien notificarles que al cierre del día veintiséis (26) de octubre del 2024 se produjo una subsanación en los límites indicados en la política de inversión por tipo de emisor del veinte (20%) en valores vigentes emitidos por un mismo emisor, grupo financiero o económico del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-026 dicha subsanación se produjo con las siguientes características:

Fecha de notificación del	Fecha de subsanación del	Cantidad de días acumulados fuera de
exceso	exceso	los limites
23/10/2024	26/10/2024	03 días calendario

Sin más por el momento,

Se despide cordialmente,

Ing. Hugo Beras Goico Director Senior de Operaciones

